



1 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #019-GADPRB-2025

2 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

3 RURAL DE BULÁN, MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2025.

4 En la Parroquia Bulán del Cantón Paute, Provincia del Azuay, hoy martes siete de octubre
5 de dos mil veinticinco siendo las nueve horas con quince minutos de la mañana se reúnen
6 en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Bulán, en la sala de sesiones, al
7 ser previamente notificada mediante convocatoria **No. 019-GADPRB-2025**, con fecha
8 cuatro de octubre de 2025, a los vocales del GAD Parroquial, quienes reciben dicha
9 convocatoria para su respectiva asistencia. Por consiguiente, el Sr. Jhony Orellana,
10 solicita a la secretaria que proceda con la lectura del orden del día. 1. Constatación del
11 quórum reglamentario. 2. Instalación de la sesión ordinaria. 3. Aprobación del orden del
12 día. 4. Conocimiento y Aprobación del Acta Nro. 018-GADPRB-2025 Sesión Ordinaria.
13 5. Verificación y Análisis del cumplimiento de la jornada laboral y control de asistencia
14 de los señores vocales. 6. Informe de Labores de los señores vocales del GAD Parroquial
15 de Bulán. 7. Informe de Labores del señor presidente del GAD Parroquial de Bulán.
16 8. Clausura. **DESARROLLO: PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Se
17 registran a la sesión: Sr. Jhony Orellana/Presidente, Sra. Mónica Guillén/ Vicepresidenta,
18 Sr. Rene Barrera /Vocal, Sr. Patricio Segarra/vocal, Tec. Sup. Romel Macancela/vocal,
19 Ing. María Eugenia Rivera secretaria tesorera, contando con el quórum reglamentario se
20 da paso al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA**
21 **SESIÓN ORDINARIA:** El señor Jhony Orellana dirige un atento saludo a los señores
22 vocales, destacando el valor de su participación y apoyo en las gestiones orientadas al
23 crecimiento de la Parroquia. Subraya la importancia de revisar con criterio y compromiso
24 el tema establecido en el orden del día, con el fin de promover decisiones que contribuyan
25 al desarrollo parroquial. En consecuencia, declara formalmente instalada la sesión
26 ordinaria. **TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** – En este punto, el
27 Sr. Jhony solicita a los señores vocales pronunciarse respecto al orden del día. Por
28 consiguiente, la Sra. Mónica Guillén expresa su conformidad y presenta la moción para
29 someterlo a votación, moción que es secundada por el Sr. Patricio Segarra. En atención a
30 ello, el Sr. Jhony dispone que la secretaria-tesorera proceda con la votación, obteniéndose
31 como resultado la aprobación unánime del orden del día. **CUARTO:**
32 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA Nro. 018-GADPRB-2025 Sesión**
33 **Ordinaria.** El señor Jhony menciona a los señores vocales que está a su consideración la
34 aprobación del Acta Nro. 018-GADPRB-2025, la misma que ha sido enviado con
35 anterioridad para su conocimiento, por tanto, toma la palabra el Tec. Sup. Romel
36 Macancela, quien indica no tener observaciones por lo que mociona se eleve a votación,
37 moción que es secundada por el Sr. Rene Barrera. En consecuencia, el señor Jhony solicita
38 a la secretaria tomar la votación, obteniéndose como resultado la aprobación unánime del
39 acta Nro. 018-GADPRB-2025. **QUINTO: VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL**
40 **CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL Y CONTROL DE**
41 **ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES.** En este punto, el señor Jhony
42 manifiesta que se ha incluido este tema en el orden del día con el propósito de ratificar el
43 cumplimiento de la jornada laboral que corresponde a cada vocal, así como la obligación
44 de registrar debidamente su asistencia. Señala que estas acciones pueden ser objeto de



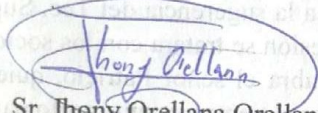
45 verificación por parte de la Contraloría General del Estado, dado que constituye una
46 responsabilidad de todo servidor público cumplir con su jornada laboral y mantener un
47 control de asistencia verificable. En este sentido, se aborda el presente asunto con la
48 finalidad de contar con los descargos respectivos a futuro, garantizando la transparencia,
49 la responsabilidad administrativa y el cumplimiento de las normas que rigen el ejercicio
50 de la función pública. A continuación, concede la palabra a los señores vocales para que
51 emitan sus opiniones respecto al punto en tratamiento. En uso de la palabra, el Tec. Sup.
52 Romel expresa que no tiene observaciones, sino más bien cumplir con los registros de
53 asistencia. Seguidamente, la señora Mónica manifiesta que, de su parte, los registros se
54 encuentran al día. Posteriormente, interviene el señor Patricio, quien indica que tiene
55 algunos registros pendientes, pero que procederá a regularizarlos. Finalmente, el señor
56 René señala que sus registros se encuentran suscritos, exceptuando los correspondientes
57 a la última semana. **SEXTO: INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES**
58 **VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.-** En este espacio el Sr. Jhony
59 solicita a los señores vocales expresar su informe de labores realizadas, para lo cual
60 toma la palabra la Sra. Mónica quién informa: 03 de septiembre de 2025, asiste al
61 lanzamiento de la primera piedra desarrollado por el Municipio para el alcantarillado, 09
62 de septiembre asiste al GAD Parroquial para trabajar conjuntamente con la Arq. Aída
63 para armar el POA con respecto a la comisión socio-cultural, el 10 de septiembre asiste a
64 la sesión extraordinaria Nro. 05 para la aprobación del POA 2026 del GAD Parroquial de
65 Bulán, el 12 de septiembre participa del recorrido con los usuarios sobre el alcantarillado
66 intervención que realizará el GAD Municipal, 19 de septiembre participa en la reunión
67 de la red institucional convocada por el Municipio, con el objetivo de tratar el proyecto
68 del Centro Gerontológico de Atención Diurna "Paute Bonito", el cual contempla una
69 cobertura para 70 adultos mayores, de los cuales actualmente se atiende a 42
70 beneficiarios. El propósito del encuentro fue coordinar con las parroquias la participación
71 activa de los adultos mayores en este centro, a fin de cumplir con la cobertura planificada
72 y fortalecer el alcance del proyecto. 25 de Septiembre redacta el oficio para considerar la
73 entrega de la ración alimenticia a la Sra. Roció Abad, 26 de septiembre procede a realizar
74 la entrega de las raciones alimenticias, y por la tarde acompaña al personal de GAD
75 Municipal para entregar las invitaciones para el desarrollo de la Asamblea de priorización
76 del presupuesto 2026 con la ciudadanía, 30 de septiembre coordina el taller que se viene
77 realizando con la prefectura en el tema de repostería, 02 de octubre participa de la sesión
78 extraordinaria Nro. 06, 03 de octubre participa del campeonato de los GADs Parroquiales
79 del Cantón Paute, desarrollado en la Parroquia Chicán. Luego interviene el Sr. Rene,
80 quien informa que todas las actividades que se viene desarrollando en apoyo a la
81 Parroquia, ya se ven reflejados en el informe que se viene entregando mes a mes, sin
82 embargo comunica que las actividades que ha desarrollado, como son: acompañamiento
83 al operador de la maquina en los trabajos que se realizan en las comunidades, también se
84 realiza el acompañamiento a los trabajadores del agua potable, donde se hizo el
85 mantenimiento y limpieza de los filtros, igualmente ha conversado con el técnico Ing.
86 Fernando quien ha mencionado que no se puede comprar los abonos con el presupuesto
87 asignado por la Prefectura la misma cantidad porque ha subido en el mercado, por tanto
88 han solicitado realizar cambio de abonos, para lo cual ha recomendado el abono 10-24-
89 20, es más económico y cumple la misma función, como también comunica que se viene
90 apoyando en las actividades que le designa el presidente. Acto seguido, toma la palabra
91 el Tec. Sup. Romel Macancela, quien dirige un cordial saludo a los presentes e informa



que participó en el acto de colocación de la primera piedra de la obra de alcantarillado. Además, señala que ha brindado acompañamiento a los trabajadores del sistema de agua potable, también menciona que acudió al Municipio para tratar el tema relacionado con el sector Ayaloma, donde no se ha encontrado el registro correspondiente en el catastro, lo que dificulta determinar su situación actual. Explica que, para proceder con la entrega de escrituras, debió haberse realizado un levantamiento topográfico, y menciona que la asociación del sector efectuó un acto de juramento declarando la posesión del terreno por más de veinte años. Añade que ha estado realizando las gestiones necesarias, ya que como autoridades es importante continuar con este proceso y no dejarlo inconcluso, considerando que, al tratarse de un tema legal, la falta de actuación podría generar inconvenientes jurídicos. Por tal motivo, propone que este asunto sea tratado en una próxima sesión de consejo, con la presencia de los directivos de la Asociación, a fin de analizar conjuntamente la situación y definir las acciones pertinentes, de tal manera que no afecte ni a la Asociación ni al GAD Parroquial. Frente a la sugerencia del Tec. Sup. Romel, comenta el Sr. Jhony Orellana que en la próxima sesión se tratará con los socios de la Asociación, este tema. A continuación, toma la palabra el señor Patricio, quien manifiesta que ha estado al frente de este tema, considera que el tiempo es muy corto para tratarlo en la próxima sesión, por lo que propone abordarlo dentro de un mes. Explica que, como parte de las acciones realizadas, solicitó información al Municipio; sin embargo, no se le ha entregado la documentación correspondiente. Indica que, en ese lapso, será necesario reunir dicha documentación y coordinar con los representantes de la Asociación BulanFruit. Posteriormente, interviene la señora Mónica, quien señala que el Municipio basa su actuación en el juramento realizado por el señor René, para determinar la existencia del bien mostrenco. Seguidamente, el señor René interviene aclarando que dicha documentación fue realizada como presidente del GAD Parroquial. Finalmente, el señor Patricio continúa informando sobre las actividades realizadas, menciona a raíz de la limpieza que se realizó del tanque ahora permanece lleno, por lo que sugiere realizar la limpieza del otro tanque, también comunica que se ha estado apoyando con transporte para los compañeros del agua potable, con el fin de que hagan los respectivos mantenimientos. **SEPTIMO: INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.-** En este punto el Sr. Jhony informa lo siguiente: 29 de septiembre se desarrolla la Asamblea de priorización del presupuesto participativo 2026 del Municipio asignado a la Parroquial Bulán, de igual manera informa que se ha facilitado información al consultor Ing. Marcelo Ávila, quien es el responsable del "Estudio para la evaluación y mejoramiento del sistema de agua potable de Huasipamba" para que haga un estudio que permita contar con alternativas y mejorar la calidad de agua para los usuarios, aprovecha la oportunidad y extiende una cordial invitación a los vocales para que participen de la reunión que se mantendrá en la comunidad de tambillo para tratar sobre el agua el lunes 13 de octubre de 2025 a partir de las 16h00 (seis de la tarde), en una conversación con el consultor ha comentado que la calidad de agua puede ser mejorada con arena silica, ya que esta purifica el agua, para ello es necesario contar con una infraestructura más pequeña con un prefiltro para que ingrese una agua más tratada. Sobre el tema del alcantarillado ha venido conversando con el Ing. Walter Yupangui y coordinando con los usuarios para su intervención, lo cual se va a realizar un rediseño de la planta, también informa que los moradores del sector Zig-Zag han solicitado el lastrado de la vía, otra actividad que viene realizando es solicitar apoyo a la prefectura para ver si nos pueden dar un artista para el evento de la minga de

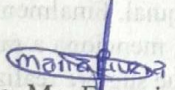


la chicha y el cuy, igualmente se ha solicitado oficialmente a la prefectura realizar la
adenda para contratar el proyecto del presupuesto participativo 2025, puesto que el abono
está muy caro y no va ser posible contratar con las condiciones del proyecto, informa
también que se ha recibido 29 tubos de la Prefectura para colocar en los lugares más
críticos de la Parroquia, en vías que estén inventariadas por la Prefectura, se viene
coordinando con el Lic. Walter para el mejoramiento y pintado de las canchas de las
comunidades que cuentan con las escrituras que confirmen ser un bien público,
igualmente indica que está pendiente de hacer una socialización con los productores para
coordinar conjuntamente con el técnico para realizar la campaña contra la mosca.
OCTAVO: CLAUSURA. En este punto, el Sr. Jhony, en calidad de presidente del GAD
Parroquial Rural de Bulán, señala que no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose
cumplido con el orden del día establecido, se da por concluida la sesión ordinaria Nro.
019-GADPRB-2025, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos de la mañana).


Sr. Jhony Orellana Orellana.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

CERTIFICO: Que la presente Acta consta de 4 páginas, debidamente numeradas y
sumilladas.


Ing. Ma. Eugenia Rivera

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN